



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

LA ACTIVIDAD DEL CONACyT POR ENTIDAD FEDERATIVA

2010

Tlaxcala



Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel

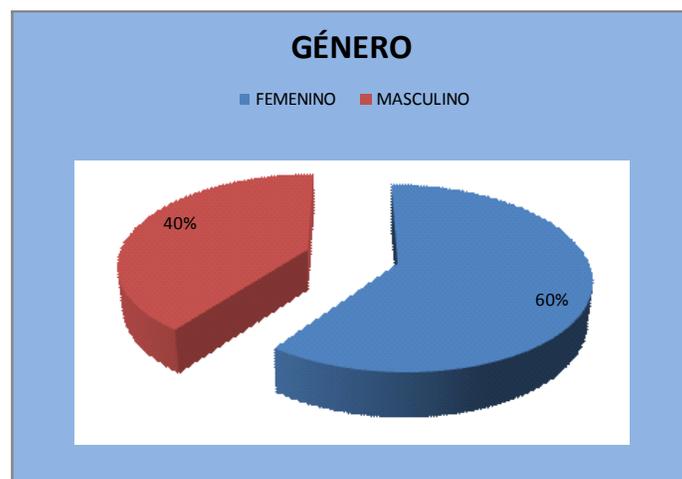
En 2010 se otorgaron en Tlaxcala **140 nuevas becas**, lo que representó una disminución del 137% con respecto al año anterior, asimismo las **becas vigentes** ascendieron en un 39% en el mismo periodo, para ubicarse en **203 becas**.



Año	Becas Vigentes	Monto*
2007	104	\$ 10,968,458
2008	133	\$ 13,865,868
2009	146	\$ 7,482,362
2010	203	\$ 11,507,598

*Pesos

Las becas vigentes en 2010 presentaron la siguiente clasificación:

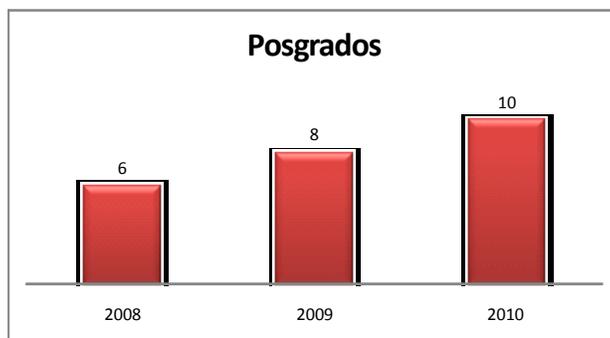


● Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad

El **Programa Nacional de Posgrados de Calidad**, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2010 registró 10 programas de posgrado en la Entidad, lo que representó un incremento del 25% en relación al año anterior.

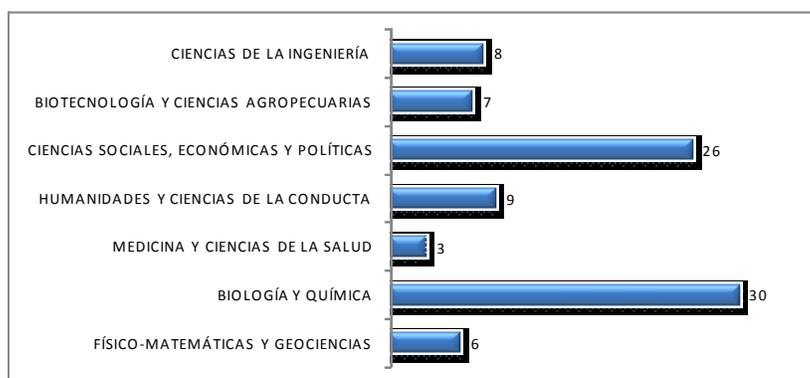
Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

RECIENTE CREACIÓN	EN DESARROLLO	CONSOLIDADO	Total
4	3	3	10



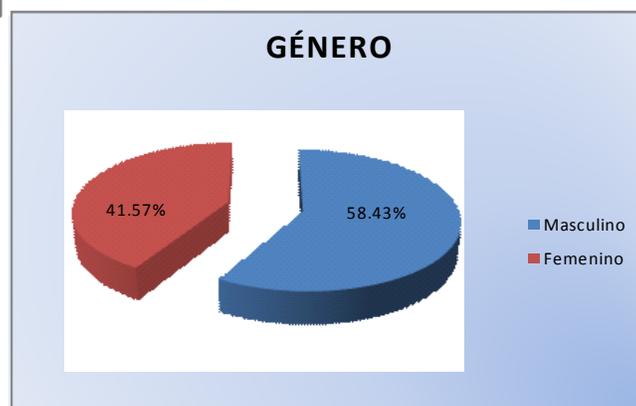
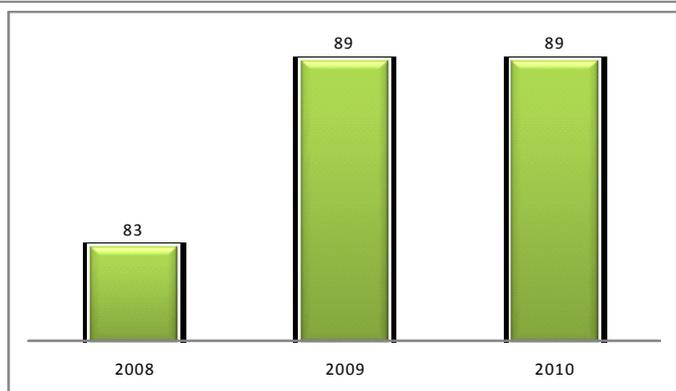
● Consolidación de cuerpos académicos de calidad

El **Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)** contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2010 Tlaxcala registró **89 investigadores**, manteniéndose en el mismo nivel con respecto a 2009, asimismo el área de conocimiento que presentó una mayor concentración de investigadores fue Biología y Química con un 34%.



CONCEPTO	NÚMERO	MONTO*
Candidato	22	1,420,848
Nivel 1	58	7,491,744
Nivel 2	7	1,205,568
Nivel 3	2	602,784
TOTAL	89	10,720,944

*Pesos



- **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

Encauzar los recursos y esfuerzos hacia un círculo virtuoso que atienda las demandas sociales educativas, económicas y alentar la coordinación entre los sectores social, académico, gubernamental y empresarial.

Fortalecer las redes académicas mediante la vinculación de jóvenes investigadores en grupos consolidados, estableciendo un circuito de transferencia de conocimientos entre las redes y sus grupos institucionales.

Apoyos otorgados para Estancias Posdoctorales en México:

Institución de Origen	Grado del Becario	Institución Receptora de la Estancia	Programa de Posgrado Receptor
COLEGIO DE POSTGRADUADOS	DOCTORADO	EL COLEGIO DE TLAXCALA	DOCTORADO EN DESARROLLO REGIONAL

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

Con la publicación de la Ley de Ciencia y Tecnología para el Estado de Tlaxcala, se crea el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tlaxcala, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley de Ciencia y Tecnología para el Estado de Tlaxcala fue emitida mediante Decreto número 67 del Congreso del Estado en el Periódico Oficial de fecha 26 de diciembre de 2003, misma que entró en vigor al día siguiente de su publicación.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de Tlaxcala no cuenta con un Programa de Ciencia y Tecnología. Sin embargo, en su Plan Estatal de Desarrollo 2005 – 2011, se establecen las líneas de acción en materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado cuenta con Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura.

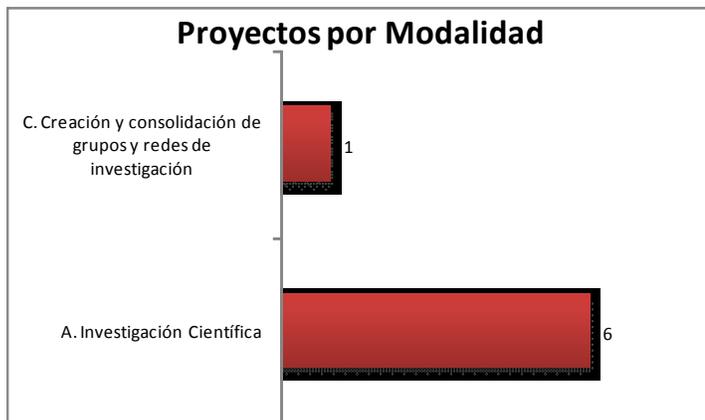


Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

Entre los instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación que destacan por su inversión en la materia son los **Fondos Mixtos** para el fomento de la actividad científica y tecnológica.

En el **Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Tlaxcala 2010** se han publicado **siete convocatorias**, en las que se han aprobado **54 nuevos proyectos**, de los cuales se encuentran **vigentes siete**, estos proyectos se encuentran orientados a la ciencia aplicada.



Concepto	Número	Monto*
A Investigación Científica	6	\$ 4,399,800
C Creación y consolidación de grupos y redes de inve	1	\$ 1,016,464
Total	7	\$ 5,416,264

*Pesos

Concepto	Número	Monto*
Aplicada	7	\$ 5,416,264
Total	7	\$ 5,416,264

*Pesos

En relación al Programa de Ciencia Básica, en el 2010 se invirtieron 2 millones de pesos, en 3 proyectos.

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los **Programas de Estímulo para la Innovación**, fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2010 en el estado de Tlaxcala se apoyaron **tres proyectos** por un monto de **13.3 millones de pesos**.

Modalidad	Empresas	Estímulo (\$)
INNOVAPYME	3	13,335,708.25
Total	3	13,335,708.25

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

Tlaxcala no cuenta con Centros de Investigación de la red de los Centros Públicos CONACyT.

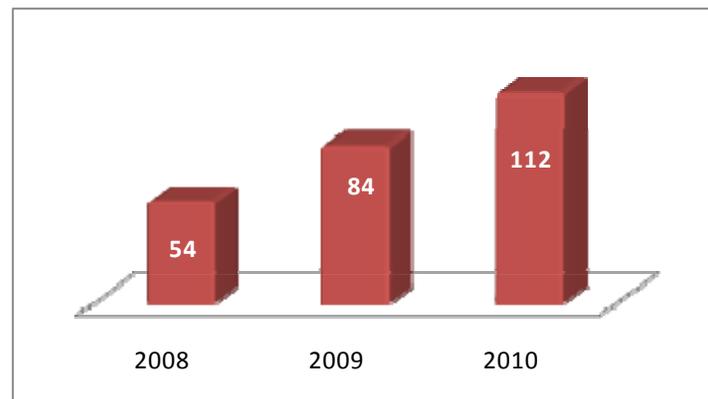
Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

Al término de 2010, Tlaxcala cuenta con **112 miembros** inscritos en el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados, 33 % más que en el 2009.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2010, obtuvieron su registro 29 instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; lo que representó un incremento del 71% respecto al 2009.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS-SEDES	17
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	1
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON PÚBLICA SEDE	1
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR-SEDES	4
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR-SUBSEDES	3
PERSONAS FÍSICAS CON PERFIL ACADÉMICO	1
PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	2
Total	29

